

Bogotá D.C., 29 de octubre de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Atn. **Daniel Mor García**

Dirección de Signos Distintivos

Bogotá

Referencia: Respuesta al oficio No. 19166 del 27 de octubre de 2025, Expediente No. D2025/0106940 – Solicitud de registro de marca “KPORT” (mixta)

Respetados señores:

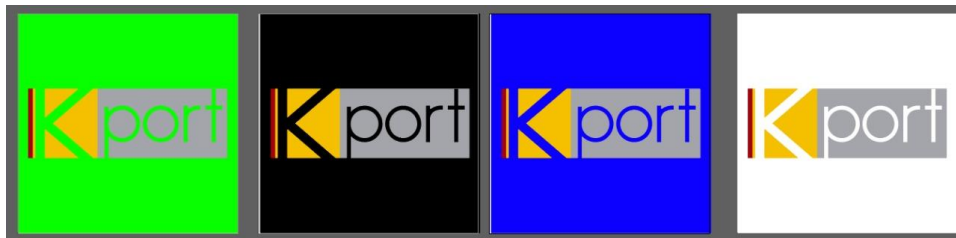
En atención al requerimiento contenido en el Oficio No. 19166 del 27 de octubre de 2025 y dentro del término previsto para atender el mismo, me permito presentar la siguiente respuesta en calidad de representante legal de Kport S.A.S.:

1. Sobre la etiqueta de la marca y la inclusión de elementos ajenos al signo distintivo.

Atendiendo las observaciones formuladas por la Superintendencia de Industria y Comercio, se adjunta dentro del expediente una nueva versión de la etiqueta de la marca “KPORT” en formato JPG, con las características técnicas solicitadas. En esta nueva versión, se ha suprimido la expresión “TM”, toda vez que dicho elemento no hace parte del signo distintivo cuya protección se solicita. El nuevo archivo gráfico corresponde fielmente al logo y refleja de manera exacta el signo cuyo registro se pretende.

2. Sobre la reivindicación de colores.

Se aclara que los colores que conforman la marca KPORT son tres (3): amarillo, rojo y gris, los cuales fueron debidamente identificados en la casilla de reivindicación de colores y coinciden plenamente con la etiqueta aportada. El color blanco que se aprecia en la imagen no hace parte del logo como elemento distintivo, es decir que corresponde al color de fondo, el cual puede variar dependiendo del soporte o del medio en el que se reproduzca la marca. Por lo tanto, el color blanco no se reivindica como parte integrante del signo como se puede apreciar en los siguientes ejemplos:



En virtud de lo anterior, se subsana el requerimiento formulado y se solicita a la Superintendencia de Industria y Comercio continuar con el trámite de registro de la marca “KPORT” en los términos previstos.

Se anexa la nueva etiqueta del signo en formato JPG, conforme a las especificaciones técnicas indicadas.

Cordialmente,



Salvador Mancilla Rueda

C.C. No. 79.241.143 de Bogotá D.C.

Representante Legal

Kport S.A.S.

legal@miistycfoods.com